

INFORME

NIE: 113/2020 FECHA 23/06/2020.

ASUNTO: CESIÓN DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA ELEMENTAL (IDE) A LA FALLA OLIVERAL.

En relación con la solicitud de utilización de la IDE Castellar-Oliveral, el próximo día 11 de julio a la Falla Oliveral, para la realización de un acto de asamblea general, entendemos que no se corresponde con el uso ordinario de ese espacio y que, dada las circunstancias de respeto y cumplimiento de las medidas sanitarias para eventos multitudinarios, no es conveniente la organización de este evento en este espacio.

No obstante, el Ayuntamiento de Valencia y la Fundación Deportiva Municipal, dispone de otros espacios, como puede ser el salón de actos del Complejo Deportivo Cultural Petxina donde organizar de manera adecuada este tipo de actos y eventos.

Valencia, 6 de julio de 2020

JESUS|
GRACIA|
PEREZ

Firmado
digitalmente por
JESUS|GRACIA|
PEREZ
Fecha: 2020.07.06
10:04:40 +02'00'

Fdo: Jesús Gracia Pérez
Jefe Servicio Infraestructuras FDM